

Manta, viernes 3 de agosto del 2018

Señora

Vanessa Pazmiño Aguilar

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios de Academia Naval Jambeli Anajam Cía. Ltda., en su sesión celebrada el día dos de agosto del dos mil dieciocho, resolvió elegirla a Usted como PRESIDENTE de Academia Naval Jambeli Anajam Cía. Ltda., por un periodo de cinco años, contados a partir de la e inscripción en el registro mercantil de Manta.

La Compañía ACADEMIA NAVAL JAMBELI ANAJAM CÍA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Público Tercero del Cantón Manta, el día 21 de noviembre de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil, el 29 de diciembre de 1986.

Particular que pongo en su conocimiento, sírvase hacer constar al pie del presente su aceptación al cargo de Presidente.

Atentamente,

Daniel Pazmiño Aguilar
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto la elección como Presidente de la Empresa y prometo desempeñarme con apego a la Ley y al Estatuto Social de la Compañía.

Viernes 3 de agosto del 2018



Registro Mercantil de Manta



TRÁMITE NÚMERO: 4998



* 58015312GGEFBRLA *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3604
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	819
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ACADEMIA NAVAL JAMBELI ANAJAM COMPAÑÍA LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PAZMIÑO AGUILAR VANESSA
IDENTIFICACIÓN	0924879919
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 330, REP. 430, F. 29/12/1986; CAM. OBJETO SOCIAL INSC. 108, REP. 185, F. 30/01/2012
EB. (REV. DA.)

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

